



Los Estatutos del País Vasco y de Cataluña se deben presentar también como un medio para que las regiones en que se aplicarán se enfrenten con algunos de sus problemas básicos.

una trascendencia general para el régimen que estamos tratando de ahondar. Esta misma propuesta la hace la derecha, en la creencia de que el conjunto nacional hubiese sido negativo para los Estatutos, pero muy probablemente hubiese sido lo contrario lo que hubiera resultado de las urnas; y tendrían menos motivos —aunque los que esgrimen ahora no sean válidos— para alzarse frente a las urnas. Y una aceptación nacional de estos Estatutos, y de los que se vayan elaborando a continuación, consolidaría la democracia.

PERO siempre dentro de este punto de vista, de este observatorio político: nada viene a revolver problemas, más que coyunturales, sino a perfeccionar instrumentos legales para enfrentarse con los problemas. Los problemas son consecuencia de una serie de causas históricas y actuales que plantea la sociedad. Lo que facilita la democracia es el conocimiento real de esos problemas, como base previa e indiscutible para tratar de atajarlos, mientras la dictadura se limita a disfrazarlos o a buscar medidas de desplazamiento que, sin resolverlos realmente, produce otra nueva serie de problemas. Facilita también la manera de convivir con esos problemas, cuando no se pueden resolver en lo inmediato, por las vías de la tolerancia o del conocimiento. Promueve la discusión en torno a ellos, el aislamiento de lo que es real y de lo que es mítico en cada uno de ellos. Trata de crear una nueva conciencia en el ciudadano.

ES muy de temer que el proceso político español esté creando una confusión en torno a esperanzas y realidades. El partido gobernante está disponiendo de una panoplia legislativa suficiente, incluso acumulada, para enfrentarse con los problemas a la manera democrática, es decir, públicamente; en realidad, los va desplazando hacia fechas y hechos que engendran otras fechas y otros hechos. La diferencia entre lo prometido y lo realizado es lo que termina por crear un cierto apartamiento de la política, que no es nada deseable. Podemos convenir en que es un mal occidental, que se está reflejando fuertemente en otros países —por la vía de la abstención electoral, por la paralización de los partidos políticos—, pero que aquí, por razones históricas, tienen un significado especial. Las mismas razones históricas serían las que harían un resultado más espectacular a los cambios de sociedad para los que UCD dispone de esta panoplia legislativa. Su responsabilidad en el proceso democrático es enorme. Lo es también para los otros partidos políticos que, desde fuera del Gobierno, no ayudan a desenmascarar la realidad y aceptan como propias las presiones y las vocaciones que sufre y siente el partido de Gobierno. ■

QUIEN ES QUIEN

HASTA hace relativamente poco tiempo se sabía quién era quién por la forma de vestir. Había atributos, insignias, colores, detalles, uniformes, que permitían una identificación del otro. Se sabía quién era un magistrado, quién un mozo de cuerda. Los que no llevaban barba sólo podían ser cómicos, curas o camareros. El mantoncillo y el pañuelo a la cabeza indicaban a la menestrala, el sombrero a la gran dama. La chistera, el bombín, el flexible, la gorra, la boina, indicaban distintos grados en la escala social, en las ocupaciones. Se podía saber hasta la procedencia regional. Todo esto ha terminado. Los sociólogos y los costumbristas están satisfechos. Creen que es una forma democrática de igualdad, de aproximación. Me permito discrepar. Creo que la igualdad por lo externo no es más que una trampa. Aspiro a que un día la igual vestimentaria sea una consecuencia y no un disfraz.

Sobre todo, está la cuestión de la sotana. Me gusta que el cura sea público: un cura de la secreta me inquieta mucho. Hay una tendencia ahora al regreso al traje talar que parece ser conservadora, según dicen. Habrá que repetir que el conservadurismo no lo hace el traje, sino el pensamiento y la palabra. Si el traje es otro, el resultado es equívoco. Está sucediendo en la televisión. Hay debates sobre la infancia, la familia, la sociedad en general; puede presidirlos un caballero elegante, de traje bien cortado, corbata gris perla con buen alfiler. Se nos dice que es médico, profesor de psicología, sociólogo. Pero resulta ser un cura. Es decir, un infiltrado. Pronto aparece una prosodia, una fonética de seminario y celibato, aunque algunos llevan la infiltración hasta a imitar la voz. Pronto emite determinadas opiniones, o se adueña del programa, o de sus testigos. Pronto, en fin, se ve quien lo sabe ver, que su opinión y su dirección obedecen a la "línea general". Más allá del médico, del psicólogo o del sociólogo que sin duda es, está el sacerdote. Se produce el equívoco.

Yo tengo en alta estima la opinión de la Iglesia (¿quién puede no tenerla?); me importa mucho, por lo que en muchas cosas dependo de ella. Pero quiero que se me dé como lo que es. Sin imitar la voz ni el traje. Sin que se infiltre, sin que se camufle.

Convenría, siempre, saber quién es quién. Puede uno segregar sus defensas o abrir sus simpatías. El pluralismo no se defiende con disfraces unitarios, sino con apariencias realmente plurales. El carnaval sirve para que, una vez al año, se produzcan los equívocos, pero dentro de una convención en la cual se sabe que un disfraz es un disfraz. Ya Larra se quejaba de que todo el año fuera carnaval. ■

POZUELO